

Colorado, 18 de septiembre de 2014

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA	130632833-5	MURILLO CHAVEZ RODY BYRON	130633585-0	1

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,



Sra. ALBA DELGADO ALVARADO
 GERENTE GENERAL



Colorado, 18 de septiembre de 2014

Señora
ALBA ESPERANZA DELGADO ALVARADO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA
Ciudad.

De mi consideración:

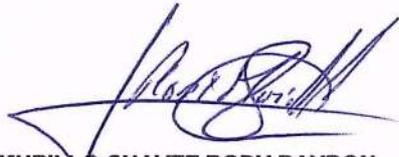
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una de mis acciones que tengo en la compañía de transporte de carga pesada PuertoAlba S.A del valor de \$1,00 dólar cada una, a favor del señor **MURILLO CHAVEZ RODY BAYRON** con cédula No. **130633585-0**, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas

Atentamente,


DELGADO ALVARADO ALBA ESPERANZA
CEDENTE
C.I. 130632833-5


MURILLO CHAVEZ RODY BAYRON
CESIONARIO
C.I. 130633585-0

